



PARQUE TEMÁTICO BICENTENARIO REQUISITOS PARA RENTA DE PALAPAS

DESCRIPCIÓN	HORARIO	COSTO
<p>Anticipar fecha con 15 días antes del evento. Presentar solicitud de renta de Palapa (s) en la oficina Administrativa del Parque con el comprobante de Pago realizado en la Dirección de Ingresos del Ayuntamiento.</p> <p>Oficio dirigido a : C. Ana Martínez Bautista. Directora del Parque Temático Bicentenario.</p> <p style="text-align: center;">Cuerpo de la Carta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad a realizar. • Fecha • Hora • Cantidad aproximada de personas. • Mobiliario a introducir. • <p>NO ESTÁ PERMITIDO INTRODUCIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pelotas. • Globos • Confeti. • Popotes. • Bebidas alcohólicas y vidrio. <p>Dejar limpio el lugar después del evento.</p>	<p>De Oficina De 8:00 a.m. a 3:00 p.m.</p> <p>De uso de Palapa (s)</p> <p>De 8:00 a.m. a 9:00 p.m.</p>	<p style="text-align: center;">\$200.00 Por 5 horas</p>